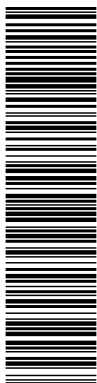


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 02 Trámite de audiencia interposición recursos reposición	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: MJ7C9-IWYPJ-YERH2 Fecha de emisión: 4 de Enero de 2023 a las 9:20:04 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TAG Area RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 04/01/2023 09:11	ESTADO FIRMADO 04/01/2023 09:11



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

TRÁMITE DE AUDIENCIA

En el proceso selectivo para la cobertura por turno libre, por el sistema de concurso-oposición, de cuatro plazas de Arquitecto Técnico en el Ayuntamiento de Majadahonda, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2021, y convocatoria efectuada por Resolución nº 4887/2021, de 15 de noviembre, del Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Administración Electrónica (BOE nº 282, de 25 de noviembre de 2021) se han interpuesto cuatro recursos de reposición frente a la Resolución número 4227/2022, de 28 de noviembre, del concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Administración Electrónica, publicada en el B.O.C.M. n.º 286, de 1 de diciembre de 2022, por la que se nombra a don Pedro González Labrador y a doña Vanesa González Mollinedo, funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Majadahonda, arquitectos técnicos.

Según se establece en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: *“Si hubiera otros interesados se les dará, en todo caso, traslado del recurso para que en el plazo antes citado, aleguen cuanto estimen procedente”*.

Los interesados disponen de un plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación de este trámite en la página web municipal, para alegar cuanto estimen procedente.

Los recursos y demás documentación se encuentran a su disposición en el departamento de Recursos Humanos, en horario de 9:00 a 15:00 horas. Así mismo podrán solicitar aquellos a través del correo: rrhh@majadahonda.org.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

EL TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS
Fdo.: Antonio Rosón Fernández